



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres del 2018 al 2027"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*



Vitarte, 22 OCT 2019

OFICIO MULTIPLE N° 353 - 2019-DIR.UGEL06 /J. AGEBRE/EGBR

Señores

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA  
REGULAR DE LA UGEL N° 06.**

Presente.-

Asunto : Ejecución de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas  
(ENADU) 2019

Ref. : Memorando Múltiple 0385-2019- MINEDU/VMGI-DRELM -DIR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en atención al documento de la referencia, en la cual el Jefe de la Unidad de Estadística del MINEDU informa que el INEI ejecutará del 01 de octubre al 06 de diciembre del presente año fiscal, la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas (ENEDU) 2019, en 858 IIEE del nivel inicial, primaria y secundaria de Lima Metropolitana. Cabe resaltar, que dicha encuesta constituye una fuente importante de información para obtener datos actualizados sobre la aplicación del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular durante el presente año.

Por lo expuesto, sírvase brindar las facilidades del caso al equipo de encuestadores del INEI en el desempeño de sus funciones durante la aplicación de la mencionada encuesta.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**

DIRETORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 - VITARTE



MMARB/DIREC  
AMRB/J. AGEBRE  
MCCQ/E.AGEBRE

Lima, 15 Oct. 2019

**MEMORANDO MULTIPLE N° 0385 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**

A : Directores de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07

Asunto : Ejecución de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas (ENEDU) 2019

Referencia : a) Oficio Múltiple 00075-2019-MINEDU/SPE-OSEE-UE  
Expediente N° MPT2019-EXT-0050640

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia, en la cual el Jefe de la Unidad de Estadística del MINEDU informa que el INEI ejecutará del 01 de octubre al 06 de diciembre, la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas (ENEDU) 2019, en 858 instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria de Lima Metropolitana.

Al respecto, dicha encuesta constituye una de las fuentes de información más importantes para obtener datos actualizados sobre la aplicación del Programa Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular durante el presente año.

En tal sentido, solicito que su Despacho comunique a los directores de las IIEE, que conforman la muestra, sobre la realización de dicha Encuesta Nacional, a fin de brindar las facilidades del caso al equipo de encuestadores del INEI (Anexo 01) en el desempeño de sus labores durante la aplicación de la mencionada encuesta.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**  
Directora Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

Adj. CD con la relación de IIEE que conforman la muestra

KSSMT/D.DRELM  
ZORDIR  
OECC/EME

Código : 161019138  
Clave : 1002

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el ArL25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.silueta.pe>. Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin La Victoria, Lima 13 - Perú  
Central Telefónica: (511) 5006177  
www.drelm.gob.pe

